

AYUDAS Y SUBVENCIONES CONVOCADAS EN LA SEMANA DEL 15 AL 21 DE MARZO DE 2025

○ BOLETÍN PROVINCIAL DE A CORUÑA:

CONCELLO DE A CORUÑA

❖ **Becas comedor para el curso 2025/2026.**

Objeto: Tiene como finalidad el pago del servicio de comedor escolar, en la modalidad presencial de lunes a viernes y durante el periodo lectivo del curso escolar 2025/2026, para el alumnado empadronado en el Ayuntamiento de A Coruña. Podrán tener la condición de beneficiarios el alumnado de los centros escolares en los que se imparta segundo ciclo de educación infantil, primaria, enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional, así como de los centros de educación especial sostenidos total o parcialmente con fondos públicos, siempre que estén localizados en el término municipal de A Coruña y estén autorizados por la Consellería competente para la prestación del servicio de comedor escolar (**plazo hasta 4.04.2025**).

CONCELLO DE AMES

❖ **Bolsas para deportistas**

Objeto: Tiene como finalidad apoyar la práctica y el rendimiento deportivo, así como posibilitar la participación de los deportistas en eventos deportivos, facilitándoles el acceso a una preparación integral idónea. Podrán tener la condición de beneficiarios los deportistas entre 12 y 23 años, federados en deportes de carácter individual, pertenecientes a alguna de las categorías olímpicas (o no olímpicas, previa valoración de su inclusión) (**plazo hasta 21.04.2025**).

- DIARIO OFICIAL DE GALICIA (DOG):

CONSELLERÍA DE ECONOMÍA E INDUSTRIA

- ❖ **Subvenciones a empresas privadas para el fomento de la sostenibilidad en el desarrollo de la actividad industrial del sector de los recursos naturales en Galicia.**

Objeto: Tiene como finalidad el desarrollo de la actividad industrial del sector de los recursos naturales en Galicia. Podrán tener la condición de beneficiarios las empresas privadas (**plazo hasta 21.04.2025**).

CONSELLERÍA DE EMPLEO, COMERCIO Y EMIGRACIÓN

- ❖ **Ayudas para la participación en el programa Conecta con Galicia en el Camino, dirigido a jóvenes de origen gallego o descendientes de personas emigrantes gallegas y que residan en el exterior.**

Objeto: Tiene como finalidad facilitar a los participantes el enriquecimiento personal a través de la convivencia con otros jóvenes gallegos de diferentes procedencias y la realización de actividades que les procurarán un mayor conocimiento del territorio y de la situación sociocultural actual de Galicia. Podrán tener la condición de beneficiarios los jóvenes con residencia habitual en el extranjero que tengan una edad comprendida entre los 18 y 21 años el día 19 de julio de 2025 (**plazo hasta 21.04.2025**).

INSTITUTO GALEGO DA VIVENDA E SOLO

- ❖ **Programa de mejora de la accesibilidad en y a las viviendas para el año 2025.**

Objeto: Tiene como finalidad la mejora de la accesibilidad en y a las viviendas, con carácter plurianual. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas físicas o jurídicas de naturaleza privada (**plazo hasta 28.04.2025**).

UNIVERSIDADE DE VIGO

- ❖ **Becas de desplazamiento Ourense rural-máster para estudiantado del Campus de Ourense durante el curso 2024/2025.**

Objeto: Tiene como finalidad atender el coste económico que supone realizar los estudios de máster universitario para el alumnado empadronado en ayuntamientos rurales de Galicia distantes de los

campus universitarios y con dificultades de conexión a través de medios de transporte habituales. Podrán tener la condición de beneficiarios el alumnado que esté matriculado en titulaciones de máster universitario en centros propios del Campus de Ourense en el curso 2024/2025 (**plazo hasta 31.03.2025**).

○ **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE)**

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

❖ **Becas de introducción la investigación “JAE Intro ICU 2025”.**

Objeto: Tiene como finalidad convocar hasta un máximo de 432 becas de introducción a la investigación para estudiantes universitarios con alto nivel de rendimiento académico. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas físicas mayores de edad, de nacionalidad española o de los estados miembros de la Unión Europea y de los estados asigntarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, así como los extranjeros que reúnan los requisitos exigidos (**plazo hasta 17.04.2025**).

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO

❖ **Becas de Internacionalización Empresarial 50ª Promoción**

Objeto: Tiene como finalidad la inserción laboral de los becarios y becarias ofreciéndoles oportunidades profesionales y ayudándoles a conseguir empleos estables, cualificados y de calidad. Podrán tener la condición de beneficiarios las personas físicas (**plazo hasta 02.04.2025**).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

❖ **Becas de carácter general para el curso académico 2025-2026, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios.**

Objeto: Tiene como finalidad convocar becas para estudiantes que en el curso 2025-2026 cursen enseñanzas postobligatorias con validez en todo el territorio nacional. Podrán tener la condición de



beneficiarios los estudiantes que no superen una determinada renta y/o patrimonio familiar (**plazo hasta 14.05.2025**).